

***PCR ratifica la calificación de “<sub>B</sub>A-” con perspectiva ‘Estable’***

***A los Valores de Titularización UNIPARTES – BDP ST 030***

**La Paz, Bolivia (diciembre 24, 2020):** PCR acordó ratificar a la serie “C” de la Emisión de los Valores de Titularización UNIPARTES – BDP ST 030 la calificación de <sub>B</sub>A- (A3 según la simbología de calificación utilizada por ASFI) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: UNIPARTES S.R.L. es una empresa líder en el mercado de comercialización de autopartes eléctricas con una importante participación a nivel nacional.

El Patrimonio Autónomo está constituido por flujos cedidos por el Originador que se considera un respaldo de la Emisión, ya que su administración permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización. La emisión cuenta con un fondo de liquidez como mecanismo de cobertura interno, además de otros mecanismos que otorgan a la emisión mayor seguridad para cumplir con los compromisos del Patrimonio Autónomo.

Como consecuencia de la paralización de actividades durante la cuarentena total determinada en el país, el Originador no recaudó los flujos correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, hecho que resultó en la debilitación de los mecanismos de cobertura, sin embargo, en los meses de agosto y septiembre se ha podido recaudar el flujo suficiente para el pago y la reposición parcial de los recursos utilizados.

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores PCR-BO-MET-P-054, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018

**Información de Contacto:**

Felipe Aliaga Jimenez  
Analista  
[faliaga@ratingspcr.com](mailto:faliaga@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.